

Santiago, a 25 de Abril de 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
PRESENTE

**Ref.: Informa hecho esencial.**

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, contenidas en la circular N° 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e inciso primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando especialmente facultado para hacerlo, vengo en informar a Usted, en calidad de hecho esencial que, en la Junta Ordinaria de Accionista de esta sociedad, celebrada el pasado miércoles 18 de Abril del año 2012, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

- 1.- Aprobar el balance general de la sociedad al 31 de diciembre del año 2011, los estados financieros y el informe emitido por la firma de auditores externos, Sres. Deloitte, así como también aprobar la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2011.
- 2.- Aprobar las remuneraciones de los Sres. Directores del año 2011 y fijar las correspondientes al año 2012.
- 3.- Acordar la renovación del Directorio de la sociedad, designando a las siguientes personas:
  - Víctor Manuel Jarpa Riveros
  - Peter Thomas Hill Dowd
  - Fernando Concha Mendoza
  - William Stone
  - Luis Fernando Mathieu Valderrama

- 4.- Designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2012 a los Sres. Deloitte.
- 5.- Dar cuenta de las operaciones realizadas con personas relacionadas.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Gonzalo Santos Mendiola  
Gerente General  
RSA Seguros Chile S.A.